

## **EASYMAX S. A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EASYMAX S. A.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en el km. 16 y medio vía a Daule, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EASYMAX S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Heriberto Vélez Loor, por sus propios derechos representando cincuenta y cinco mil acciones de su propiedad; Omar Vélez Castelo, por sus propios derechos, representando cinco mil acciones de su propiedad, María Cristina Vélez Castelo por sus propios derechos representando cinco mil acciones de su propiedad, Heriberto Salvador Vélez Castelo representado por su Apoderado señor Heriberto Vélez Loor, representando cinco mil acciones de su propiedad y la compañía **EASYMAX S.A.** debidamente representada por su Presidente Heriberto Vélez Loor, representando treinta mil acciones de propiedad de la referida compañía. Las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Heriberto Vélez Loor y para que actúe de secretaria se designa a la señorita María Cristina Vélez Castelo. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016; 2.- Balance General al 31.12.2016, Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y el informe de los Auditores Externos 3.- Destino de los beneficios de la sociedad; 4.- Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2017. La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016 los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2016 que arroja una utilidad neta de USD 719.349,93 y el informe de los Auditores Externos, los aprueba por unanimidad de votos; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta sobre este punto ratifica lo constante en el informe del Administrador y Comisario y por unanimidad de votos resuelven: Destinar toda la utilidad del ejercicio 2016 de USD 719.349,93 a Reserva Facultativa. Por último se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos acuerda designar como Auditor Externo para el ejercicio 2017 a la Compañía HLB Consultores Moran Cedillo Cía. Ltda. y como Comisario de la compañía al Ing. Com. Edinson Sevillano Cárdenas por el período que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



Heriberto Velez Loor  
Accionista

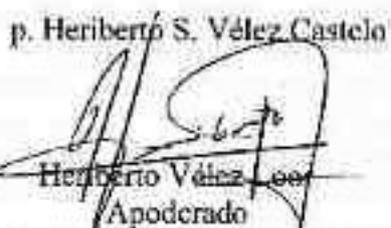


Omar Velez Castelo  
Accionista



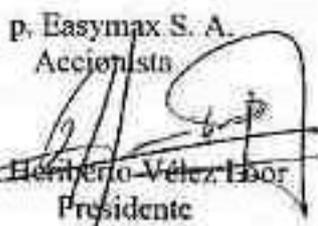
Maria Cristina Velez Castelo  
Accionista

p. Heriberto S. Velez Castelo



Heriberto Velez Loor  
Apoderado

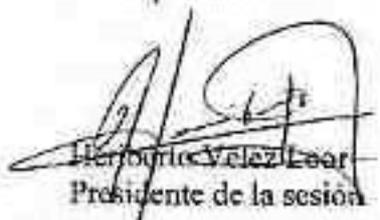
p. Easymax S. A.  
Accionista



Heriberto Velez Loor  
Presidente



Maria Cristina Velez Castelo  
Secretaria de la sesion



Heriberto Velez Loor  
Presidente de la sesion